

## Resolución definitiva CONVOCATORIA 2022/CP/141

De acuerdo con la Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral de Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consejo de Gobierno de 28/04/2022:

El 14/09/2022 se publica en el Tablero Electrónico Oficial de la UDC la convocatoria de contratación junto con la memoria para la selección y contratación.

El 20/10/2022 se publica la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

El 04/11/2022 se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

El 10/11/2022 se publica la resolución provisional con las solicitudes recibidas y el acta de calificaciones de acuerdo con los criterios que se establecen en la memoria de contratación, otorgando un plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones.

No habiendo recibido reclamaciones y según el acta de calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	Criterios de selección										
		a	b			c	d	e	f	g	h	TOTAL
<b>Carné Padilla, Sonia</b>	<b>25480****</b>	SI	-	-	-	15	1	2	1,5	3	4	26,5
<b>Corredoira Cobas, María</b>	<b>33555****</b>	SI	2	2	1	-	1,5	1,75	0,95	3	-	12,2
<b>Fernández Fernández, Yolanda</b>	<b>76581****</b>	SI	2	2	1	15	1	2	1,5	4	4	32,5
<b>Sánchez Gabarre, Mary Elena</b>	<b>49208****</b>	SI	1	1,5	-	6,1	1	-	1,5	2	-	13,1
<b>Vázquez Fraga, David</b>	<b>36173****</b>	SI	2	1,5	1	15	1,5	2	1,5	3	3	30,5

Criterios de selección (según la convocatoria):

- Nivel de español: Excluyente (Cumple: SI, No cumple: NO)
- Titulación académica: Expediente titulación universitaria-máximo 2 puntos / Expediente máster universitario-máximo 2 puntos / Titulación grado o máster comunicación, periodismo 1 punto
- Experiencia profesional-máximo 15 puntos
- Conocimiento de idiomas-máximo 1,5 puntos
- Competencias digitales-máximo 2 puntos
- Formación o experiencia adicional- máximo 1,5 puntos
- Memoria-máximo 4 puntos
- Entrevista personal-máximo 4 puntos (para pasar a la entrevista es necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos en los méritos anteriores)

El órgano de selección propone la contratación de la siguiente persona candidata:

- Fernández Fernández, Yolanda 76581\*\*\*\*

Y establece una lista de espera con las siguientes personas candidatas que han obtenido suficientes puntos para acceder a la entrevista:

- Vázquez Fraga, David 36173\*\*\*\*
- Carné Padilla, Sonia 25480\*\*\*\*

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular del vicerrectorado con competencias en materia de Investigación y Transferencia en el plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de otros recursos administrativos que se puedan presentar.

María Jesús Movilla Fernández  
Presidenta de la Comisión de selección